

PERFIL MD-TN-40805-18	
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Sede	MEDELLÍN
Nivel	TECNICO
Denominación del empleo	TECNICO OPERATIVO
Código	40805
Grado	05
Dependencia	LABORATORIO DE CONSTRUCCION
Cargo del jefe inmediato	DIRECTOR LABORATORIO
Dedicación	ADMINISTRATIVO TIEMPO COMPLETO
Clase de cargo	CARRERA ADMINISTRATIVA
Grupo ocupacional	LABORATORISTA
II. PROPÓSITO PRINCIPAL	
<p>Realizar mediciones especiales, ensayos y pruebas de los elementos de construcción, siguiendo las normas técnicas y protocolos preestablecidos, con el fin de generar buenos resultados Asimismo, apoyar la docencia en la ilustración de principios y fenómenos fundamentales de las ciencias naturales, para la formación de estudiantes de pregrado y postgrado.</p>	
III. FUNCIONES ESENCIALES	
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar ensayos de laboratorio de acuerdo a la norma específica (baldosas, concreto, cemento, arena, etc.), con el fin de garantizar su validez y brindar un resultado. • Mantener aseado y ordenado el laboratorio, con el fin de garantizar la seguridad de las personas y los bienes del mismo. • Realizar el mantenimiento de equipos manuales tales como: rotap, cortadora de concretos y mesas vibradoras, con el fin de garantizar su idóneo funcionamiento en las prácticas de laboratorio, y preservar la vida útil de los equipos. • Suministrar y preparar los materiales de laboratorio a estudiantes y docentes, con el fin de proporcionar los recursos y elementos necesarios para la ejecución de las prácticas. • Mantener en condiciones adecuadas los materiales y probetas para la realización de ensayos, con el fin de facilitar las prácticas del laboratorio a estudiantes y docentes. • Realizar las tareas asignadas por el jefe funcional, para el buen funcionamiento del laboratorio. • Velar por el cumplimiento del reglamento en los usuarios del laboratorio, con el fin de evitar accidentes y contribuir en el buen funcionamiento del mismo. • Llevar el control de inventario de los equipos y elementos del laboratorio, con el fin de garantizar la disponibilidad y el acceso a los materiales del laboratorio. • Atender a los usuarios internos y externos según las políticas y los lineamientos de servicio establecidos por la Universidad. • Participar en proyectos, acciones o actividades que aporten al cumplimiento de la misión de la dependencia y que sean coherentes con el nivel y los requisitos exigidos para el cargo. • Desempeñar las demás funciones establecidas por la ley, los estatutos o reglamentaciones internas o las que le sean asignadas, encargadas o delegadas por instancia competente para ello y que sean acorde con el nivel, tipo y grado del empleo desempeñado. 	
IV. CRITERIOS DE DESEMPEÑO	
<ul style="list-style-type: none"> • El diligenciamiento del formato donde se consigna fecha, cantidad de material a utilizar, tipo de ensayo 	

<p>(humedad, elasticidad, plasticidad) y equivalencia de acuerdo a la norma.</p> <ul style="list-style-type: none"> Las observaciones y supervisión de los usuarios son tenidas en cuenta para el mejoramiento en el desarrollo de las funciones. El formato de registro de uso y mantenimiento de los equipos es correctamente diligenciado ya sea semestralmente o cuando éste sea usado. Las observaciones y supervisión de los docente son tenidas en cuenta para el mejoramiento en el desarrollo de las funciones. El alistamiento de materiales para el desarrollo de las prácticas docentes se realiza siguiendo los criterios de esterilización y desinfección establecidos. El inventario de equipos y demás elementos que hacen parte del laboratorio, permanece correctamente revisado y actualizado, según las directrices establecidas. 	
V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES	
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de aditivos Equipos a manejar, y procedimientos de ensayos Electricidad y plomería Normas de Salud ocupacional Manuales de garantía de los equipos Norma de ensayos de laboratorio Reglamento del laboratorio Inglés 	
VI. COMPETENCIAS	
Organizacionales	Individuales: Nivel - Área
<ul style="list-style-type: none"> Orientación a resultados Orientación al usuario y al ciudadano Transparencia Compromiso con la Universidad 	<ul style="list-style-type: none"> Organización del trabajo Colaboración Búsqueda de información Rigurosidad Experticia técnica Aplicación de técnicas Integridad Capacidad analítica Control del riesgo
VII. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA	
<p>Título de formación técnica profesional o tecnológica más un (1) año de experiencia relacionada, ó un (1) año de formación universitaria más veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada.</p>	